

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 8 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se hace pública solicitud de concesión de aguas públicas. (PP. 774/2016).

En esta Administración se ha presentado solicitud de concesión de aguas públicas, por la que se ha iniciado el expediente de Ref. núm. 2013MOD001243CA, cuyas características se indican a continuación:

Peticionario: González Byass, S.A.
Destino del agua: Riego viñado.
Volumen máximo anual: 37.050 ha.
Caudal máx. instantáneo: 11,13 l/s.
Punto de toma -X = 249.974. -Y = 4.062..591.
T.m.: Arcos de la Frontera (Cádiz).
Superficie regable: 24,7 ha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), se hace público para general conocimiento, a cuyo efecto, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este Anuncio, aquellos que se consideren perjudicados podrán examinar el expediente en las oficinas de esta Delegación Territorial en Cádiz, sitas en Avenida Reina Sofía, s/n (antes carretera N-IV, km 637), 11407, Jerez de la Frontera (Cádiz), y formular las alegaciones que consideren oportunas, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 8 de abril de 2016.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.